



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00638869- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, por el cual solicita la prórroga de designación interina de la Cra. Carina Teresita Moyano, en el cargo de Profesora Asistente (DSE);

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Cra. Carina Teresita Moyano (Legajo N° 38.722) en el cargo de Profesora Asistente (DSE) (Id 3451) del Departamento de Estadística y Matemática, desde el 17 de agosto de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia del Cr. Rubén Carlos Virgolini.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.